



TRANSPORTE & TURISMO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TABABELASERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinticuatro días del mes de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía situada en las calles Carlos Tobar E61-38 y Eloy Alfaro, cantón Quito, Provincia de Pichincha a las 9h00, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas, concurrentes de la Compañía TABABELASERVICES S.A. Señores:

No-	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	1714311618	Carrión Santín Angie Carolina	40.00	4%
2	1707208425	Figueroa Arévalo Luis	40.00	4%
3	1706371687	López Chimborazo Wilson Wilfrido	518.00	51.80%
4	1708751241	López Chimborazo Edgar Patricio	1.00	0.10%
5	1726525866	López Asimbaya Christian	1.00	0.10%
		TOTAL	600,00	
		PORCENTAJE ASISTENTE		60.00%

Preside la sesión de la compañía el Señor Patricio López como presidente y actuando como secretaria Ad-hoc la Señora Azucena Sánchez. Hallándose reunidos quienes presentan la mayoría del capital pagado, con lo cual se inicia la sesión, además de haber dado cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta Ordinaria, representando por lo tanto el 60 % es decir, la mayoría simple del Capital Social, la Junta General se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas conozcan y resuelvan. El Presidente Ad-hoc ordena que por secretaria se constate el Quorum, la secretaria informa que está reunida la mayoría simple del Capital Social en constancia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Aprobar de las utilidades del año 2016.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Las cuentas y el balance general la propuesta de la distribución de los beneficios sociales y los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016

(593) 2-533 333-2-296 296-099 2 246717

www.mindotravel.com - Quito Ecuador / info@mindotravel.com

El señor Patricio López Presidente interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Acto seguido da lectura de los estados de pérdidas y ganancias, los balances generales y sus anexos, correspondiente al año 2016 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales. Así mismo, por secretaria ordena se de lectura a los informes de Comisario y Gerente; luego de haber escuchado atentamente y después de cortas liberaciones en las cuales no interviene el representante legal, dichos estados financieros y balances conjuntamente con los informes de Comisario y Gerente, **la junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances, así como los informes del Gerente y Comisario por unanimidad correspondientes al ejercicio económico del año 2016.**

2. Aprobar de las utilidades del año 2016.

El Presidente Ad-hoc inicia el ejercicio económico del año 2016 no existen movimientos debido a que se espera el permiso de operación se demoro en ser entregado y no existen movimientos contables, por lo cual no hay utilidades. **La junta general resuelve aprobar por unanimidad que no hay utilidades en el ejercicio económico del año 2016**

Sin haber punto a tratar y luego de cuarenta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas firmado para constancia la presente acta.



Sr. Patricio López
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Azucena Sánchez
SECRETARIA AD-HOC